

Estimados lectores:

El presente número de *OMNIA. Derecho y Sociedad*, constituye un hito en la revista. Por primera vez desde su creación presentamos un número especial temático. La tarea no resultó sencilla, pero gracias a la intervención de diferentes áreas de la Universidad Católica de Salta, concretamente el Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo; la editorial EUCASA; la Facultad de Ciencias Jurídicas y la Escuela Universitaria de Trabajo Social, pudo concretarse.

Este número, que tiene como eje temático al Trabajo Social Forense, fue propuesto por la Maestría en Trabajo Social Forense que se imparte en el ámbito de la Escuela de Trabajo Social. La Facultad de Ciencias Jurídicas, bajo cuya órbita se publica *OMNIA*, aceptó trabajar en conjunto ya la temática abordada se encuentra estrechamente vinculada con la oferta académica de la Facultad. Dada la espe-

cificidad de los conocimientos tratados en este número, la presentación de los distintos artículos, así como la relevancia del trabajo social forense, estará a cargo del Dr. Osvaldo Agustín Marcón, Director de la mencionada Maestría, a quien agradezco por asumir dicha tarea.

No quiero dejar de mencionar que es gracias a su persona, así como a la incansable labor de la Mg. María Paula Guilaberti, que la gestión editorial de este número fue posible. También quiero expresar mi más sincero reconocimiento a los autores de los trabajos publicados y a los evaluadores quienes, con gran generosidad, colaboraron con la revista.

Finalmente, me resta invitarlos a la lectura de los trabajos cuyos contenidos son de excelencia académica y dan cuenta de la necesidad de ahondar en dichos saberes, tanto desde lo teórico como desde la práctica.

El Director

